

Delegación Provincial de Trabajo

Llegan a esta Delegación de Trabajo, diversas denuncias presentadas contra excombatientes que intentan decididamente hacer uso de pretendidos derechos a reincorporación en parcelas de fincas que fueron invadidas, arrojadas y asaltadas, e igualmente rousadas, en la época del llamado «Frente Popular».

Al par que causa extrañeza esta actitud, cuya raíz radica en hechos no pueden incluso ser criminalmente perseguidos, no creo necesario tener que advertir a las Autoridades locales de las obligaciones y responsabilidades que les corresponde en el régimen de la Nueva España que, si en el orden espiritual se levantó en defensa de los más elevados y patrióticos, en el orden económico se alzó contra aquellos y todos los demás delitos y otros delitos que colectiva o individualmente se cometieron bajo el an-

pare y dirección de los cuantos que en tan nefasta época usurparon los poderes del Estado, Provincia o Municipio.

Sirva lo expuesto de definitiva llamada al orden a fin de que cortándose por quienes correspondan, tan incalificables pretensiones fundadas en hechos delictivos, se eviten las sanciones y procedimientos a que hubiere lugar, caso de repetirse semejantes denuncias.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Trabajo, José María Lepe de la Cámara.

A los señores Alcaldes o Delegados Sindicales que actúen de Presidentes de las representaciones locales de reincorporación al trabajo de los excombatientes.

Coloniales, Maderas, Yesos y Cementos

Candela y Compañía S. L.

Cáceres

De la Alcaldía ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión del 25 del actual, acordó al aprobar el proyecto de construcción de una Estación de Autobuses en la Avenida del Oeste, contratar por subasta las obras bajo las condiciones técnicas, facultativas y económicas del proyecto aprobado, que asciende a 203.969'38 pesetas.

Lo que en armonía, y en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924, se anuncia al público por el plazo de diez días, a partir desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el B. O. de la provincia para oír las reclamaciones que se presenten contra dicho acuerdo. Terminado el plazo concedido no se admitirán reclamaciones algunas.

Cáceres, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, N. Maderal.



Elaborado por: Juan Martín Cano.—Almendralejo. Pídale en los buenos Ultraarinos. (Publicidad «SER»—Mérida.)

Cupón benéfico

El cupón premiado para la obra benéfica de ciegos, correspondió, en el sorteo del día 29 de octubre al número 921

Dr. Juan G. Peláez

MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. OBISPO SEGURA, 1. - CACERES

Anuncio

Por el presente se anuncia que el día diez del próximo noviembre se reunirá a Junta Económica de este Parque para contratar el servicio de suministro para diciembre, a las fuerzas destacadas en Trujillo, Plasencia y Cañaveral, de paja, cebada, paja de pino, leña y carbón vegetal.

Asimismo, se admiten ofertas para este Parque de los artículos siguientes, en las cantidades que se indican:

- Harina, cantidad limitada
 - Cebada, ídem ídem.
 - Leña de encina, ídem ídem.
 - Carbón vegetal, ídem ídem.
 - Paja corta, ídem ídem.
 - Ídem larga, mil quintales métricos.
- Las ofertas se presentarán, por escrito, en la Jefatura del Detac hasta las once del diez de noviembre, y en sobre cerrado, acompañando la cédula personal y el recibo último de la contribución que corresponda, y los oferentes se comprometerán a efectuar el servicio dentro de los Precios de tasa, si los hubiere, y a satisfacer, al prorrateo, el importe de este anuncio.
- Las demás condiciones pueden examinarse en la referida oficina todos los días laborables.
- Cáceres, veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—El director, JOSE CEBREROS.

SE COMPRA

Toda clase de ganado, para sacrificio del Matadero a precio de tasa en Casa de Paco Alonso, Carnicería Santo Domingo, 1. Cáceres.

Camiones

VENDESE seminuevos tres a ocho toneladas. Informará, García, Plaza Nueva, 14 Sevilla. Teléfono 25.250.

Noventa pesetas mensuales de subsidio de vejez

Ecos de una aldea

Acabo de cruzarme, a la puerta de la Casa Rectoral, con un viejo trabajador. Lleva en la mano la partida de bautismo que, complaciente y gratuitamente, le ha entregado el joven señor Curia para que pueda reclamar el Subsidio de Vejez que una generosa Ley del Caudillo concede a los trabajadores ancianos.

El pobre viejo, que tuvo siempre fama de buen trabajador, honrado y austero y que, desde hace algunos años siente sobre él el peso de los que cuenta, más de 75, las angustias de la falta de trabajo, porque ya no puede prestarlo, marcha en busca de alguno de los muchos patronos que en otros tiempos le ocuparon en la sementera, en la siega, en la recogida de la aceituna o en otras labores del campo, que en todas encontró el jornal eventual de que vivió toda su vida este simpático viejecito. Necesita que algunos de esos que de su trabajo se aprovecharon le den las certificaciones precisas para acreditar que fué trabajador habitual por cuenta ajena durante más de cinco años antes de que cumpliera los 65; peor es el caso que algunos de ellos pasaron ya a mejor vida, que otros tal vez no recuerden con seguridad los días, los meses o los años en que le tuvieron a su servicio, porque siempre fué por muy cortas temporadas.

Ante el temor de que alguno se le niegue, por uno u otros motivos, a expedirle el documento de que depende que logre la pensión, por la que ya sus labios bendicen el nombre de Franco y que le haría completamente feliz, se dirige a la Casa Ayuntamiento donde, según le han dicho, encuéntranse reunidos a esa misma hora el alcalde y el delegado sindical que con tanto calor han tomado la empresa de

que no se quede ni un solo trabajador del pueblo sin alcanzar el Subsidio de Vejez.

Sus esperanzas no se vieron defraudadas.

Una hora más tarde me contaba, lleno de gozo, la cariñosa acogida que alcalde y delegado sindical le habían dispensado, dispuestos a que lo mandado por Franco se cumpliera sin evasivas ni subterfugios.

El señor Bruno, que así se llama mi veterano interlocutor, se siente amparado por una Ley justa y cristiana y asistido de las autoridades. La felicidad de los postreros años de su larga vida le parece tenerla desde estos instantes en la mano y se siente orgulloso de ser español.

Y en ese optimismo que más me parece el de un niño que el de un setentón, ya no desconfía de ninguno de sus antiguos amos. Cualquiera le dará sin reparo la certificación que precisa por no haber sido afiliado a tiempo en el retiro obrero obligatorio.

Yo también quiero participar de su optimismo porque no quiero creer que haya en mi pueblo ni un solo propietario que, por no pagar ahora las cuotas de unos meses o días y a lo sumo de cinco años que antes dejaron de pagar por ese trabajador eventual, prive a un honrado obrero de lo que ha de ser la felicidad de su vejez, del subsidio de vejez que Franco quiere distribuir hasta que se muera, como un tributo del trabajo, como un bienemérito de la Patria a la que rindió el esfuerzo y la virtud de una laboriosa vida ejemplar.

¡Pobre señor Bruno si algún incomprensivo le hiciera sentir el zarzapazo de su desengaño! ¡Que Dios libre a todos de la tentación de ser causantes de ese dolor!

Por el buen hombre de esta humilde aldea todos hemos de procurar que el señor Bruno y cuantos otros viejos se encuentren en su caso lleguen a disfrutar por mientras y van el subsidio de vejez. Si preciso fuera, seguro estoy de que aquí todos los propietarios se pondrían de acuerdo para que ni uno solo de los que de verdad fueron trabajadores habituales por cuenta ajena, incluso los que lo fueron con el carácter de eventuales, se quede sin subsidio de vejez. Todos, cual más, cual menos (seguramente todos en proporción a sus tierras y labores) se aprovecharon del sudor de esos veteranos campesinos que han de pasar a formar las clases pasivas del trabajo rural.

Bien podrán todos certificar, por eso y porque es verdad, que ese señor Bruno fué trabajador habitual por cuenta ajena más de cinco años, y bien podrán entre todos hacer las aportaciones proporcionales precisas para cubrir las cuotas de retiro obrero que por ese tiempo dejaron de pagar unos y otros; porque ha llegado la hora de subsanar anteriores omisiones patronales perjudicados esos trabajadores eventuales. Alguien lo ha sugerido ya.

Y como el caso del señor Bruno y tantos otros de nuestra aldea se ha de dar en otros muchos pueblos, vaya a todos ellos brindada esa iniciativa que, a costa de un pequeño sacrificio para los vecinos acomodados, ha de hacer fácil y pronta la concesión del subsidio a cuantos trabajadores ancianos y van en

el respectivo pueblo reuniendo de verdad las condiciones exigidas por la Orden ministerial de 6 de octubre.

Ojalá que así sea y que antes de finalizar el año, que es la fecha tope señalada para que esos trabajadores ancianos sol' estén en forma la pensión de su vejez, puedan todos los pueblos de España, proclamar que cuantos en ellos fueron trabajadores habituales por cuenta ajena gozan de un bien ganado descanso en los últimos años de su vida al amparo del nuevo Subsidio de Vejez.

Ojalá que así suceda por el bien de las clases trabajadoras españolas y por el buen nombre de España.

T. J. T.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO
Laboratorio de ANALISIS CLINICOS
San Antón, 15. - Teléfono 1905. - Cáceres

Juventud Masculina de Acción Católica
Inauguración del local.—Cambio de insignias y apertura del curso de apostolado 1939-40

El próximo día 1.º de noviembre, como los llamara un día nuestro Preado patrón, de especial afecto an mándolos a continuar la labor que hasta ahora han venido realizando esa generación de Aspirantes de Cáceres, que durante todo el periodo de la guerra han seguido manteniendo en pie la organización masculina de Juventud.

Quiere el señor Obispo que pronto el Aspirantado llene los huecos que en sus filas dejaron los que pasan a mayores y para ello, dirigió a los recientes directivos una charra que, dentro de su sencillez, tuvo un alto y encendido tono apostólico.

Se advierte que el acto de apertura de curso tendrá carácter de privado y a él sólo asistirán los jóvenes de la capital que quieran unirse a los socios de la Juventud, Aspirantes y Benjamines de Acción Católica.

El día 1.º de noviembre, como los llamara un día nuestro Preado patrón, de especial afecto an mándolos a continuar la labor que hasta ahora han venido realizando esa generación de Aspirantes de Cáceres, que durante todo el periodo de la guerra han seguido manteniendo en pie la organización masculina de Juventud.

Quiere el señor Obispo que pronto el Aspirantado llene los huecos que en sus filas dejaron los que pasan a mayores y para ello, dirigió a los recientes directivos una charra que, dentro de su sencillez, tuvo un alto y encendido tono apostólico.

7.000 plazas de Policía Armada y de Tráfico, para ex-combatientes y ex-cautivos
PREPARACION EN
ACADEMIA "VAEM"
Clases de Ingreso y cultura general
Para informes y detalles en Colón 21, pral.-CACERES

Gobierno Militar de Cáceres
Hablando sufrido error en la publicación del sueldo referente a la máquina de escribir «UNDERWOOD» ya que hasta ahora se venía publicando con el número 1.306.628, debiendo ser número 1.360.628. Lo que la participación para que conste la debida rectificación.

Cáceres, 21 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cáceres
Secretaría Local
Durante el plazo de quince días a partir de mañana 26, queda abierto en esas Oficinas un nuevo plazo de expedición de carnet para los adheridos cuyo primer apellido empiece con cualquiera de las letras F. G. H. I. J. L. M. y N. No olviden los interesados que es necesario para recogerle la previa presentación de su cédula y cartilla de cotización y que una vez transcurre dicho plazo, no se entregará carnet alguno hasta nuevo aviso y en segunda vuelta.—El Secretario Local de la Capital, E. MANZANO.

Todos los oficiales en situación de disponibles forzosos recientemente presentados en esta provincia, remitirán a este Gobierno Militar, con la mayor brevedad posible, nota en la que figuren los siguientes datos:

- Nombre.
- Empleo.
- Escala.
- Destino.
- Fecha de nacimiento.
- Fecha de ascenso.
- Fecha ingreso en el servicio.
- Orden por la que se le concedió su actual destino.
- Residencia.
- Domicilio.

Cáceres, 20 octubre de 1939. Año de la Victoria.—D. O. de S. S. El Comandante Secretario, Carlos Argüelles.

Cáceres-Plasencia
Servicio diario en magníficos ómnibus.
SALIDA: DE PLASENCIA: 9 MARANA DE CACERES: 3 TARDE
Casa de Campo
Arriéndolo en Carretera de la Virgen de la Montaña. Razón: Gallegos, 29.

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONES F. CORTES
Sandes, 21. Pral. CACERES

A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
Santo Domingo, 1. principal derecha. Teléfono, 1271.—Cáceres
SE VENDE
La casa número 4 de la calle Nueva. Darán razón en José Antonio, número 90.

Se venden dos vacas lecheras, superiores. Una recién parida y otra al parir.
Para tratar, con Tomás Macías, en Garrovillas.

Se venden tres automóviles
Un Ford 25 H.P., 8 cilindros, siete asientos con cinco ruedas nuevas.
Un Renault 13 H.P., cuatro cilindros, cinco asientos con ruedas nuevas.
Un Citroën 17 H.P., seis cilindros, cinco asientos con cinco ruedas nuevas.
Todos estos coches se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y se venden mediante prueba.
Diríjense sólo por escrito al número 212. Publicidad SER, Mérida.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación sindical provincial de Cáceres
CIRCULAR NUM. 30
A todos los delegados sindicales locales

Precisión de terminar con la carestía y acaparamiento de los productos

Muchas son las preocupaciones que, debida a la ardua tarea que impone la Organización Sindical, han de tener necesariamente los Delegados Sindicales Locales.

Pero ninguna de ellas ha de ser tan interesante por lo que se refiere a los momentos que atravesamos, como la preocupación tenaz y constante de acabar rápidamente con la carestía y acaparamiento de los productos. Sé que todos los Delegados Sindicales Locales, por su alto espíritu nacional-sindicalista, no necesitan de recordaciones so-

bre tan importante problema si necesitan normas y signos a las cuales han de darse para que la tarea tenga éxito que todos deseamos.

Ni por un momento podemos tolerar, ni mucho menos silenciar, que gentes desahucadas, mercaderes sin conciencia, quieran aprovecharse de las circunstancias por que atravesamos un país que ha sido protagonista de la guerra más cruel que conoció los siglos, para que se quiese a costa de los sacrificios y de las lágrimas de los españoles.

Nada más repugnante y doloroso que todos esos logrones y cachifiles de toda laya que, amor al becerro de oro, se arrojan a traicionar a su patria y a su Patria.

Para exterminarlos para no quede impune su honor, delirio, va encaminada esta circular, a la que los Delegados Sindicales Locales habrán de darse inexorablemente.

Por tanto, una vez que sea en vuestro poder, recibáis vuestra mejor vigilancia sea quien sea, fuerte cual sea la condición social del que linca—incluido el parentesco—con vosotros pueda tener licencia—pues ya sabéis que en la Falange no existen parientes ni amigos, ni deudos, cuando trata del interés supremo de la Patria, no consintiendo que ningún concepto, ni uno solo de los que se hagan acreedores a castigo, pueda quedar sin el castigo es necesario y las autoridades a quienes corresponde imponer las sanciones correspondientes para imponerlas con el rigor. ¡Que nadie se escape! Denunciad sin consideración alguna los traidores a la Patria que no merecen cuantos castigos inventores en este sentido de acaparamiento y acaparamiento existan, en la seguridad de tanto a una vez que conozcamos los nombres, llevarán el castigo que merezcan a que se han de merecedores por su inmoralidad y vileza.

Nadie mejor que vosotros sabéis el cargo que ocupáis, puede nocer más a fondo el problema y a nadie mejor que vosotros para lo de acabar con él.

¡A ello, pues, camaradas! Patibulos con nuestro estilo, recto, ardiente y combativo, terminar para siempre con la lacra social, indigna de comparecer con nosotros en la España de Grande y Libre.

Yo tengo fe en vosotros, continuado que concientes de vuestra responsabilidad, y de vuestra valentía, cumpliréis al pie de la letra, con los deberes que os corresponden, como habéis cumplido siempre con los deberes que os han de encomendado.

Y por esa fe y esa confianza que tengo depositada en vosotros, otros, os confío éste, que no ser sin duda alguna el momento que podréis prestar servicio que podréis prestar a la Patria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cáceres, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial, MANUEL VILLARROEL.
¡Viva Franco!
¡Arriba España!

Subsidio Familiar
Trabajadores agrícolas de este Municipio de Cáceres

Para el percibo de los beneficios del SUBSIDIO FAMILIAR, todos los trabajadores agrícolas, vecinos de este término municipal, se presentarán inexcusablemente ante la Junta Municipal, en el Ayuntamiento, durante los días laborales, desde las 18,30 a las 21 horas, a fin de ser inscritos en el Censo correspondiente.

La inscripción se efectuará ante la Junta y a presencia del interesado, quien, si actualmente es ya beneficiario del subsidio familiar establecido, exhibirá el impreso modelo T, que obrará en su poder.

La Junta Municipal del Subsidio Familiar en la Agricultura.

Ediciones MARTÍ

Cartera de trajes y abrigos Señora
INVIERNO 1940 Cincuenta modelos coloridos. Precio: 15 ptas. Certificada.
METODO CORTE SISTEMA MARTÍ
Se han publicado ya los tomos de MODISTERIA y SASTRERIA. Precio de cada tomo, 15 pesetas. Certificado, 15'75.—Háganse pedidos cuanto antes para garantía de poderlos servir. Encargue toda las librerías, y con su importe en letra, carta-orden, remanero o giro postal al

Instituto Central de Corte y Confección MARTÍ
Paseo Gracia, 42 (chaf. Consejo Ciento) - Tie. 16614 BARCELONA
OBSERVACIONES.—Si se envía el importe por giro postal, consignar en la carta de pedido, para evitar confusiones, el número del giro y el nombre del imponente.—Repetir las señas en las cartas.—Para contestaciones incluir sello.

Perfumería, Mercería, Botones, Adornos, Confecciones

Almacenes MENDIETA
Generalísimo Franco, 1.-Tel. 16614

Vendo las mejores casas
de MADRID del 5 al 7 por 100, libres de interés.
AGENCIA ESTEVA BLASCO
Agentes para el Banco Hipotecario

La Arabia
Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate
LUCAS BOTICARIO
CARNAVERAL (CACERES)
Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 48 por 100 de cacao

Bajo el nombre del Iran, el antiguo Persia resucita

Un soldado ocupa el trono de Alejandro el Grande

Por Alejandro FARGE

Hace unos veinticinco años, un soldado de la guardia del Shah de Persia paseaba ante el Palacio Real de Teherán...

Al día siguiente, el mismo soldado, serpenteando por las calles de la lapita de Persia, se puso a soñar...

Desde aquel día, el que era soldado del Shah, comenzó una campaña política feroz, perseverante y sin piedad...

El ministro fue derribado. Un gran movimiento de protesta y de progreso se desarrolló por todo el país...

El gran modelo de esta transformación era el dictador de la vecina Turquía, Kemal Ataturk...

En donde la Gran Bretaña está bastante representada es en la aviación iraníana: la mayor parte de los aviones son de construcción inglesa...

Este Gobierno, tiránico en apariencia, en realidad no es más que el que impone una disciplina. Las tropas adoran a su jefe...

Riza Khan, que tiene ahora 60 años, es muy trabajador; de costumbres frugales y modestas. Duermee unas cuatro horas en un lecho de campaña...

Se dice a menudo que el principio de la Dictadura es el de que a la muerte del dictador, ningún sucesor es capaz de tomar su puesto...

El príncipe Mohammed Riza Shahpur, de 19 años de edad, es el primogénito de los nueve hijos del rey. Ha heredado el vigor y la determinación paterna...

En lugar de despreciar su pasado, el soberano que en ocasiones, sabe escoger una actitud de particular nobleza...

En un momento de su vida, cuando sus hijas estuvieron en edad de casarse, el rey les dijo: «No creáis que es sólo obligadas a contraer matrimonio con duques o príncipes... Yo no os

La fiesta de Auxilio Social en Madrid

Madrid.—Hoy, fecha que celebra Auxilio Social como aniversario de su fundación, ha dirigido la palabra por radio Mercedes Sanz Bachiller...

En estos momentos—comenzó diciendo—en que podríamos estar orgullosos de la labor ingenieril que se ha realizado...

Hoy ha visto Madrid—continuó—como Auxilio Social habla con obras y no con palabras. En efecto: la preocupación de nuestra obra no es sólo proporcionar el pan material...

Terminó luego exponiendo sucintamente los trabajos a realizar.

SESIONES GRATUITAS DE CINE PARA NIÑOS

Madrid.—Esta tarde y con motivo de las fiestas que se han celebrado en este aniversario de la fundación de la Falange...

MAS NIEVE EN BURGOS

Burgos.—Sigue nevando copiosamente en esta capital y en la provincia.

A causa de esta gran nevada se han interrumpido las comunicaciones por carretera entre algunos pueblos y las líneas de coches han tenido que suspender su servicio en algunos puntos.

FIESTA DE LA FLOR EN BILBAO

Bilbao.—Se ha celebrado la fiesta de la flor en esta ciudad...

Gonzalo Mingo

Reanuda la consulta de

MATRIZ Y PARTOS

consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Moret, 4.

desaprobare a escogéis por maridos a simples iraníanos, modestos, pero que hayan probado claramente su fuerza de carácter...

Este Gobierno, tiránico en apariencia, en realidad no es más que el que impone una disciplina. Las tropas adoran a su jefe...

Se dice a menudo que el principio de la Dictadura es el de que a la muerte del dictador, ningún sucesor es capaz de tomar su puesto...

El príncipe Mohammed Riza Shahpur, de 19 años de edad, es el primogénito de los nueve hijos del rey. Ha heredado el vigor y la determinación paterna...

En lugar de despreciar su pasado, el soberano que en ocasiones, sabe escoger una actitud de particular nobleza...

En un momento de su vida, cuando sus hijas estuvieron en edad de casarse, el rey les dijo: «No creáis que es sólo obligadas a contraer matrimonio con duques o príncipes... Yo no os

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS PARA OBREROS

Murcia.—Han comenzado los trabajos para la construcción de casas baratas para obreros en los barrios ya designados para las mismas.

Las lluvias continúan produciendo grandes daños en toda la provincia.

FUNERALES POR EL CAPITAN SANJURJO

Zaragoza.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la Iglesia de Santos Mártires por el alma del glorioso capitán Sanjurjo.

AUXILIO SOCIAL EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy, aniversario de la fundación de Auxilio Social, se han inaugurado las siguientes instituciones: Seis Cocinas de Hermandad, tres Comedores Infantiles y un Hogar Infantil en el Tibidabo.

A estos actos que revistieron gran solemnidad, asistieron el gobernador militar, señor García Escamez, el jefe provincial de Falange, el alcalde y demás autoridades y jerarcas del Movimiento.

CORRIDA CICLISTA

Cartagena.—Se ha efectuado en esta ciudad la carrera ciclista organizada, resultando vencedor José Carrión, de Cartagena.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

DE IMPORTANCIA PARA LOS EX-COMBATIENTES

Se amplía el plazo de admisión de instancias para Policía Armada hasta fin de año

Agencia "CÓNDOR" DELEGACION DE CACERES

Plaza del Duque, n.º 1

Historia de nuestro Campo Santo de San Blás

En 2 de diciembre de 1817 el rey intruso, aquel a quien los españoles no afrancesados llamaron el fuerte Pepe Botellas...

En cumplimiento de esa orden Cáceres tuvo hasta 1815 un cementerio que se llamó provisional, junto a la ermita del Espíritu Santo...

El que presume de grande que se vaya a un cementerio y allí verá muchos grandes en un lugar tan pequeño.

A ese Campo-santo donde se verificó el enterramiento primero en junio de 1815 han ido muchos, muchos sacreños e infelices todos; seamos, lo que sea, no olvidemos lo que hicieramos en nuestras vidas...

No satisfecho mi afán investigador con lo que el manuscrito me decía...

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil). Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 1663. CACERES.

I. GIRAUD

DENTISTA. Plaza del General Mola, 3. Cáceres.—Tel. 1619.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA. Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero. Teléfono 1722

Barcos británicos hundidos por submarinos alemanes

Próximos ataques directos de Alemania contra Inglaterra?

Londres.—Ha sido hundida, sin poderse precisar quién ha sido el agresor una embarcación inglesa, salvándose todos los diez tripulantes.

Un submarino alemán ha logrado hundir al barco inglés «Maltara». Asimismo ha sido hundido también otro barco, se cree que por submarinos germanos.

EL NUEVO AÑO JUDICIAL EN ITALIA

Roma.—Con motivo de la celebración del 17 aniversario de la Marcha sobre Roma y ante la inauguración del nuevo Año Judicial, el Duce ha recibido a los presidentes y jueces de los Tribunales de Justicia...

Este habló sobre la historia de la Justicia en Italia y sobre lo que será el nuevo Código Civil, cuya confección quedará terminada antes de fin de año.

Mussolini le contestó diciendo que la administración de justicia en la nación italiana merece la admiración no solo de los italianos, sino también de todas las naciones europeas...

ULTRAMARINO, LOZA Y CRISTAL

Rufino Rubio Rosado. General Esponda, 6. Teléfono, 1262.

"PALACE"

CONFITERIA Y PASTELERIA. Viuda de José Rubio. Generalísimo Franco, 22.—Cáceres

COMPRO

Grandes-pequeñas partidas retallada y algodón, lana usada e colchones.

Escritor: Sáenz Torres. González Cuadrado, 8-10. SEVILLA.

Nota del Ministerio de Industria y Comercio

Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almaceneros de sal al por mayor, a los industriales que utilizan la sal como materia prima de productos químicos...

El que presume de grande que se vaya a un cementerio y allí verá muchos grandes en un lugar tan pequeño.

A ese Campo-santo donde se verificó el enterramiento primero en junio de 1815 han ido muchos, muchos sacreños e infelices todos; seamos, lo que sea, no olvidemos lo que hicieramos en nuestras vidas...

No satisfecho mi afán investigador con lo que el manuscrito me decía...

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil). Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 1663. CACERES.

I. GIRAUD

DENTISTA. Plaza del General Mola, 3. Cáceres.—Tel. 1619.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA. Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero. Teléfono 1722

CAFÉ VIENA

Carlos Mucio. Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474. CACERES

CLASES: Solfeo y Violín

Razón: Hotel Europa

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción

Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.—Tel. 1952.—CACERES

Partidos políticos disueltos

Paris.—Han sido disueltos tres partidos políticos por considerarse enemigos de la nación: el partido autonomista alsaciano, el partido obrero y el campesino.

ECONOMIZANDO GASOLINA

Londres.—Se han dictado por el gobierno normas que regulan el consumo de gasolina con el fin de evitar todo gasto inútil...

VUELO SIN ESCALA

Roma.—Han llegado a Nueva York los tres aviones hermanos Alvinos, que se proponen realizar un vuelo sin escala desde Estados Unidos a Perú.

GRAN ACTIVIDAD AEREA

Luxemburgo.—En el día de hoy se ha notado gran actividad aérea por parte de Alemania y los aliados en todo este frente occidental.

INGLATERRA TEME

Londres.—La prensa británica no cesa en sus editoriales de ocuparse de los rumores en los que se afirma que Alemania prepara un formidable ataque contra Inglaterra...

Se cree que otro de los objetivos y quizá el principal para la aviación germana sería la flota.

TENIENTE CORONEL MUERTO EN SU DOMICILIO

Londres.—El teniente coronel Nisrui ha sido hallado muerto en su domicilio.

Examinado el cadáver se le apreciaron heridas producidas por un revólver que tenía la víctima en su mano. Dicho teniente coronel fue subsecretario para la India antes de la Gran Guerra...

COMPRO

Grandes-pequeñas partidas retallada y algodón, lana usada e colchones.

Escritor: Sáenz Torres. González Cuadrado, 8-10. SEVILLA.

Nota del Ministerio de Industria y Comercio

Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almaceneros de sal al por mayor, a los industriales que utilizan la sal como materia prima de productos químicos...

El que presume de grande que se vaya a un cementerio y allí verá muchos grandes en un lugar tan pequeño.

A ese Campo-santo donde se verificó el enterramiento primero en junio de 1815 han ido muchos, muchos sacreños e infelices todos; seamos, lo que sea, no olvidemos lo que hicieramos en nuestras vidas...

No satisfecho mi afán investigador con lo que el manuscrito me decía...

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil). Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 1663. CACERES.

I. GIRAUD

DENTISTA. Plaza del General Mola, 3. Cáceres.—Tel. 1619.

ZENÓN ENRIQUEZ

MEDICO DENTISTA. Ha trasladado su consulta a la Plaza del General Mola, número 9, primero. Teléfono 1722

CAFÉ VIENA

Carlos Mucio. Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474. CACERES

CLASES: Solfeo y Violín

Razón: Hotel Europa

Stampas del camino

Gabriel y Galán

El poeta a su paso por Cáceres, ha admirado nuestras bellezas artísticas, componiendo estas estrofas a los pies de la estatua de Galán.

He sentido tantas veces de tu verso la caricia, de tu habla castellana, rumorosa, susurrante, luminosa, que rasgaba de mis nieblas, de Galicia, que tal en que se envuelve bajo un cielo sollozante.

Que hoy al ver tu agrorio busto, emergiendo entre las frondas de tus pies rindo mi lira, porque suene en resonancias de los vuelos musicales de las tímidas alondras que tus campos de tomillos rebosantes de fragancias.

La fontana y la mozueta y la encina corpulenta, el abanico trahumante y el zagal, que lo acompaña, que el cielo, que deslumbra y la rápida tormenta, que el Tajo majestuoso, que la vega fértil baña.

Todo vibra ¡oh gran poeta! de tu estro ante el conjuro. En el paisaje de tus versos, es un iris de colores. Con tu Embargo se entenece el juez de entrañas duro, que tu Cristo de Velázquez mana sangre en rojas flores.

Ah, tu musa campesina, ¡oh tu musa solariega! que deliquios de dulzura en mis tierras nebulosas, produjo su cadencia. Los cantares de la siega, armonizados por tus mozas castellanas, ruborosas;

Tus zagalinas virginales que enamoran con decoro, que las sabinas horacianas amorosas en sus lares; que tus serranos mientras tejen para ti coronas de oro diciendo tus estrofas entre olivos y encinares.

Brindan todas a mi boca miel de abejas en tu verso, brindándome la vuelta al hogar de mis mayores mientras tú, Cáceres noble, el de ardiente cielo terso, me das por tu gran poeta, el cantor de tus pastores.

LUIS RODRIGUEZ SANTOS. Cáceres, 28-Septiembre de 1939. Año de la Victoria.

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar

Venta exclusiva para la provincia de Cáceres

Robrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres

Almacenes de Hierros. Vigetas para construcciones. Ferretería y Coloniales

—Tel. 1663

Ni un hogar sin lumbre.
Ni un pedazo de tierra sin árboles.
Ni una ciudad sin bosques.
Ni una España sin noción de sus tesoros.

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura, 2 Teléfono, 1410

Por cacereñismo, por amor a la madre Patria, acude a inscribir tu nombre en la campaña de Repoblación Forestal.

Pulso de España

La base del futuro

Han comenzado a regresar a provincias los juveniles de España que fueron a Madrid para la Segunda Demostración Nacional, con motivo del día de los Caidos.

Y regresan verdaderamente entusiasmados. Los actos de la capital de España, la palabra del Caudillo, el entusiasmo de todos los que han asistido, ha servido para darles un más fuerza en su decisión de ser el futuro de España, la base del mañana contra todos los peli-gros, los gobernantes «in fieri», que han de dar nombre y gloria a una era de la Historia.

Vienen entusiasmados, regresan con la sonrisa en los labios, satisfechos de lo que han visto, ilusionados con lo que han oído. Una cosa es leer las informaciones de lo que ellos mismos han presenciado y de lo que han sido parte integrante y algo muy diferente es la realidad de lo que ha sucedido en esta Segunda Demostración de las Organizaciones Juveniles de España, que se disponen a la lucha con todo el esfuerzo y con toda la decisión de verdaderos gobernantes de mañana.

La palabra del Caudillo. Cuando el Jefe del Estado, el Jefe del Movimiento también, porque España y el Movimiento son una misma cosa en esta hora de revolución trascendente, ha hablado a los muchachos de sonrisa franca, de cualidades inmejorables, y les ha dicho lo que son, lo que significan, lo que valen para España.

Ellos son los futuros gobernantes de la Patria para llegar con ella a la realidad del imperio que ahora es ilusión espiritual y justa.

Estos jóvenes de ahora son la esperanza, la ilusión, el nervio de España, el germen de la generación futura, que ha de darle a la Historia brillo y renombre por todos los confines, con su valor, con su cultura, con su entusiasmo, con su trabajo, con su aportación desinteresada y fructuosa.

Estos muchachos son la alegría de la Patria, que se mira en ellos, porque tiene la seguridad que con su educación, con su estilo y con su espíritu han de acabar con todos los enemigos de España, todos los saboteadores clandestinos, todos los murmuradores cobardes, todos los intrigantes mezquinos, todos los hábiles para lo grande, todos los indiferentes para la realidad de nuestra existencia.

Esto es lo que significan esas juventudes españolas, que reunidas en Madrid, a presencia del Caudillo vencedor, han oído la palabra del Jefe del Estado, que ha dicho una vez más la verdad de todo.

Esto significan esos muchachos de todas las provincias españolas, que han comenzado a regresar ya a sus hogares, después de fortificarse el espíritu con los actos de que han sido parte, para dedicarse ahora a la lucha diaria de la preparación cultural o al trabajo que da frutos a España de perpetuidad y de progreso.

No es posible describir el entusiasmo que anima a esta generación impetuosa, que sufre impacencias de grandeza, que quisiera haber llegado ya a la meta de su adolescencia, para poder actuar ya en provecho del Imperio, y trabajan y se desvelan, y se fortifican física y espiritualmente, para ser la base de la España del mañana, para ser los que prosigan la obra de conducir a nuestra Patria por el camino seguro y claro de la gloria y del Imperio.

Saludo de despedida

Don Secundino Rodríguez Martín, que ha a la edad de 26 años, director y catedrático del Instituto de Enseñanza Médica de esta ciudad, y ha sido nombrado, por Orden de 21 del corriente, catedrático del Instituto Femenino de Salamanca, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de sus numerosas amistades, que no habiéndole sido posible despedirse de ellas, debido a la premura del tiempo, lo hace desde estas columnas, agradeciendo las muchas atenciones que ha recibido y ofreciéndose en su nuevo cargo en cuanto redunde en bien de la nueva España.

Sección Religiosa

Miércoles 1.º de Noviembre

SANTORAL

Fiesta de Todos los Santos.—Tienen también su fiesta particular en este día los siguientes santos: Cesáreo, Benigno, Mario, Dacio, Juan, Santiago, Cirenía y Juliana, mártires; Víctor, Austremonio y Marcelo, obispos; Severino, monje.

La misa y el oficio son de la festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTO EVANGELIO

San Mateo, V, 1-12

En aquel tiempo: Viendo Jesús al gentío (que le seguía), se subió a un monte, donde habiéndose sentado, se le acercaron sus discípulos y abriendo su boca, adentrando diciendo: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los que tienen puro su corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia (por ser justos), porque de ellos es el reino de los cielos. Dichosos seréis cuando los hombres por mi causa os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros. Alegraos entonces y regocijáos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos.

CONSIDERACION

Al contemplar la Iglesia la felicidad de los Santos en este día consagrado a la memoria y honor de todos los que reinan con Cristo en el cielo, pone ante nuestros ojos las palabras con que Jesucristo empezó el admirable sermón de la Montaña, palabras que contienen lo que llamamos bienaventuranzas, y que son un verdadero código de la perfección del cristiano que le hace dichoso en esta vida y le pone en camino seguro de la otra. Se equivocan los que buscan la felicidad aquí abajo por los opuestos caminos de las riquezas, de la ostentación, de los placeres y aún de la misma iniquidad. No hay en la tierra paz como la del justo ni tranquilidad como la del pobre de espíritu, la del que nada desea, ni reyes de sí propios y de todo el mundo, como los que se hacen dueños y señores de sí mismos. Y sobre todo, estas bienaventuranzas que son efecto de las virtudes y de los dones del Espíritu Santo, nos harán poseedores de la bienandanza eterna.

CULTOS

El Jubileo circular, en Santa María.

Desde las doce de hoy, se puede ganar el Jubileo por Difuntos.

HORARIO DE MISAS

A las seis y media, en Santo Domingo.

A las siete, en la Preciosa Sangre, Santo Domingo, Colegio de la Inmaculada, Santa Clara y Santa María.

A las siete y media, en San Juan, Santo Domingo y Trinitarias.

A las ocho, en Santiago, San Mateo, San Juan y Santo Domingo.

A las nueve, en San Juan, Santa María, Fictosa Sangre y Santo Domingo.

A las nueve y media, en San Juan.

A las diez, en Santo Domingo y San Mateo.

A las diez y media, en Santiago y San Juan.

A las once, en Santa María.

A las once y media, en San Juan.

A las doce, en Santiago.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

A las doce y media, en Santa María.

Ecos de Sociedad

EL AUGUSTO DEL CAUDILLO

LLEGARON:

Regresó de los Baños de Mar-molejo, doña Antonia Valiente. Después de haber cumplido sus deberes militares, se ha reintegrado a su Clínica, San Antón 26, el especialista de corazón y sangre, doctor Borrella.

SALIERON:

Para Madrid, con objeto de asistir a la reunión que la Junta Política ha celebrado esta tarde, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y consejero nacional, capitán Luna.

Para Logroño, la familia del ingeniero agrónomo, don José González Gil.

Para Valladolid, el teniente de Infantería y maestro nacional, don Pablo Sánchez.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo delegado jefe provincial de Telégrafos de nuestra capital, don Teodoro Martínez Borrega, quien con tal motivo se nos ofrece para cuanto con nosotros pueda colaborar en bien del Servicio y de la Patria.

Muy de veras agradecemos el ofrecimiento que el señor Martínez Borrega nos hace de su cargo; estamos seguros, que dadas sus excelentes cualidades y sus virtudes de servicio, su actuación ha de merecer el aplauso de todos en todo momento y para ello tiene nuestra colaboración más desinteresada, en todo aquello que particular y oficialmente signifique bien del Servicio y de España.

—¡Che!

—¡Quieto!

Juan y yo habíamos gritado casi al mismo tiempo. El terrón tapaba otro semejante del conglomerado y al caer aquel, por un agujero de éste, asomaban las rizosas crenchas ondulantes, como llamaradas labradas en mármol, de una cabeza.

—Será alguna de las cabezas de las estatuas encontradas.—
—¡Eh, yo!

Juan con su fina vista agudizada en años y años de excavación, contestó:

—No señor. Esta es más grande.

—¡Y tan grande!

Un poco de trabajo personal y surgió la parte de la cabellera juntamente con el borde de la toga; luego la amplia frente sobre el fino entrecejo y después la nariz mutilada, la boca con el rictus de sonrisa melancólica y el energético mentón. Acabada la limpieza, ante nosotros, como colocada respetuosamente en el rincón, levemente recostada en la casaca histórica, se hallaba la cabeza del Emperador Romano Octavio Augusto.

—Nada semejante entre lo hallado hasta entonces en Mérida! —
—¡Pocas, muy pocas cosas, que la igualen a lo encontrado de estatuaría romana en España.

—Ninguno, absolutamente ninguno de los retratos de Augusto conocidos, que superen al que en esta ocasión apareció en el Teatro Romano de Mérida!

«La emoción de los grandes hallazgos acarició por vez primera al modesto investigador que consagró por vocación irresistible toda su existencia al estudio del pasado.

Después, muy poco después, surgió la Guerra gloriosa de España. La cabeza de Augusto, allí en un rincón del almacén de las excavaciones, pasó inadvertido los días del dominio rojo. Vino la liberación y tras ella el peligro de la reacción enemiga que se sintomatizaba de vez en vez por bombardeos trágicamente angustiosos. La prudencia aconsejaba poner la joya a buen recaudo y se la trajo a Cáceres, donde fue admirada por eruditos pasionales y extranjeros que visitaban la entonces zona liberada.

En su afortunada su fama e hizo esta que fijaron en ella su atención los altos poderes del Estado, considerándola como digna de figurar entre las más notables iconográficas del Fundador del Imperio Romano; y fue por ello transportada a Burgos donde se obtuvieron vaciados y copias en bronce para enviar una de ellas al Duce, como aportación de la España Nacional, digna heredera de la latina Hispania, al centenario del emperador, que a la sazón se celebraba en Roma.

La alta atención de nuestro Generalísimo fue base para la nomenclatura oficial con que ya es universalmente conocida esta insigne pieza arqueológica, que en España y fuera de España es ya célebre con el dictado de «El Augusto del Caudillo».

En días recientes la escultura ha sido devuelta a Cáceres donde, tras un tiempo de exposición y para dar lugar a la construcción de la vitrina que mereció, irá a parar a su sitio adecuado; al lugar de honor del Museo Emeritense, donde atestiguará con su dictado el magnífico simbolismo que encierra el hecho de su aparición en las visperas del despertar glorioso de nuestro Imperio.

El Augusto del Caudillo es como ya queda aludido, un fragmento escultórico perteneciente a una estatua del Emperador Octavio Augusto que aún no ha sido totalmente descubierta, y que debió medir en su totalidad sobre los dos metros de altura.

En ella aparece Augusto como Pontífex Máximus, en acto de ofrecer el sacrificio a los dioses. Seguramente en la estatua aparecerá el vestido con la toga uno de cuyos pliegues o llevados por la cabeza, como era de ritual en la ofrenda de sacrificios, y tendrá la diestra extendida con la patera de la libación.

En la cabeza encontrada el cabello está tratado en amplios mechones ondulantes, de los cuales, dos se abren divergentes por encima del entrecejo y otros, a izquierda y derecha, desvelan la amplia frente. El entrecejo se acentúa con dos pliegues verticales de los que arrancan a ambos lados los supercilios en curvas finas y sentidas y bajo ellos lanzan su mirada los profundos ojos. La nariz recta con tenue prominencia media, la boca sutil, cerrada firmemente en gesto de firmeza y energía que se atenúa con el rictus de las comisuras que le dan una expresión de suave melancolía en el vagar indeciso de una sonrisa.

Los pómulos se acentúan levemente con suave modelado y el mentón avanza firme, como una afirmación de la personalidad.

No puede darse un retrato más psicológico del fundador del Imperio Romano, ni que más revele la situación física y anímica de Octavio Augusto, en la época en que apresó su alma el cincel hercúleo del autor del mármol de Mérida.

En efecto: la dignidad de Sumo Pontífex o Pontífex Máximus, que es con la que se nos presenta, en esta escultura, fue asumida por Octavio Augusto en el año 12 antes de Jesucristo, y así se le representa precisamente de la edad que en aquella fecha contaba el gran Emperador: esto es, de los cincuenta años; cuando está en la plenitud de su poder. Por eso revela nuestro retrato la expresión de madurez, de concentrado pensamiento y de severidad de carácter que con el paso del tiempo, el agobio de los cuidados y las amarguras familiares, habrían de cristalizar en la expresión inconfundible de su rostro y acompañarle durante todo el resto de su existencia. Apesar de esto, en sus ojos nitidos y claros, como dice Suetonio, que escribió su vida y nos lo describe tal y como era en la época de esta escultura, aún se conservan aquel divino vigor y aquella expresión de superioridad que hacían bajar la vista a quienes con él conversaban.

Son muchas las estatuas de Augusto que se conservan y entre ellas cabe destacar la de Empédocles, del Museo Vaticano, y sobre todo, la de la Vía Labicana, hoy en el Museo de las Termas de Roma. Esta es paralela a la nuestra; pero no con paralelismo de que pueda deducirse que una es copia de la otra, pues las diferencias son notables: pero en ambas aparece el Emperador togado y «en sacrificio» de la misma edad y en actitud y expresión análogas.

La nuestra es superior como retrato; quizá aquella lo sea por su técnica, sobre todo en la manera de tratar los paños que en la de Mérida están sumariamente modelados. España puede no obstante enorgullecerse de poseer este ejemplar maravilloso en el que un artista griego sin duda por su origen o a lo menos por su escuela, plasmó el alma entera de uno de los más grandes personajes de la Historia, y valora este orgullo, dándole oficialmente el dictado de «AUGUSTO DEL CAUDILLO», paralelizando así las figuras de dos grandes restauradores de los conceptos pátrios.

ANTONIO FLORIANO

Cáceres, 30 octubre. Año de la Victoria.

N. de la R.—La famosa escultura a que se refiere el artículo anterior, estará expuesta en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, entre los días 1 y 10 del corriente mes.

Propague EXTREMADURA

Pulso del Mundo

El caso de América

Es verdaderamente interesante el caso de América. Un pueblo heterogéneo, que puede nunca estar de acuerdo en nada, toma frecuentemente decisiones importantes, con respecto a la marcha del mundo.

Tenemos el caso presente. ¿Qué significa el levantamiento del embargo de armas para la vida del mundo?

Seguramente, un grave peligro. Si Ovidio viviera hubiera condenado repetidamente con sus versos formidables la obra de Norteamérica que procede en esta forma en la historia actual, cuando el mundo lo busca es poder ahuyentar toda posibilidad de tortura y dolor.

Pero no es esto solo: Estados Unidos, pregunta, sino oficialmente, es un dato, a la combi-nación, sobre si quiere o no intervenir en una guerra. Esta combinación que no con la inmensa mayoría de los americanos? ¿A qué representan?

Y contra toda opinión y contra toda lógica sentimental moral, levantan el embargo de armas, para que inmediatamente puedan aumentar el grado de tortura en el conflicto. Ahora comenzará la exportación de armas a diversos pueblos; y como es natural, aquellos que tengan en la actualidad posibilidades de llevar armas a sus frentes, lo harán en mayor escala, porque por parte de los fabricantes, en su mayoría judíos, esto representa un gran éxito.

No cabe duda: el judaísmo ha triunfado en esta votación norteamericana. ¿Si no, qué ha podido ser?

¿Es que el levantamiento del embargo sobre las armas que existía perjudicaba en gran manera a la vida económica del país? De ninguna forma, perjudicaba a las empresas merméticas, que tienen el cien por cien de fuerza en el plan norteamericano. Estos son los que combaten a ciertos pueblos que satisfacen su ambición suprema que es enriquecerse a costa de vidas, por sobre todo sentimiento y saltando por alto el instinto moral y toda de licidad espiritual.

Pero además puede considerarse. Se declara oficialmente que en Estados Unidos que esto significa nada en contra de la neutralidad proclamada y aprobada. Efectivamente, no significa nada directamente, si se examinan los hechos.

¿Qué neutralidad es esa que arma a los más ricos compradores y facilita medios a los que luchan para que se combatan y se maten?

Falso concepto es ese que tiene encierros pueblos de neutralidad. Neutral debiera ser un pueblo cuando no ha nada que signifique mal para nadie, sino bien exclusivamente para todos. ¿Representa para alguien el levantamiento del embargo de armas? Algún pueblo dirá que sí, pero porque tiene del bien un concepto falso. Esta determinación es dañina para el propio país que la ha tomado, además de serlo para los pueblos que luchan.

Existe además un peligro, es el de que por este camino Norteamérica llegue a convertirse de que es necesaria la intervención, porque puede calcular la posibilidad de no posibilidad de que ocurran hechos intermedios que provoquen un conflicto.

No es el camino de la paz. El caso de la votación favorable por el Senado americano al levantamiento del embargo de armas, va contra la opinión general del país, del mundo y contra los fines que todo país neutral debe tener en estos momentos: el bien de todos.

Únicamente han triunfado en esta empresa, los judíos, que son quienes sacan partido de todas las situaciones difíciles.

¡Obreros del campo español!

Contribuid a la Obra Social del Subsidio Familiar que implanta el Régimen de los mismos en la Agricultura, cribiéndolos en el Censo respondiente, ante la Junta Municipal.